

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION
PARA PAMPLONA:
Un mes 1'25 pesetas.
Tres meses 3'50
Seis meses 6'75
Doce meses 12'50

ULTRAMAR
Seis meses 15 pesetas.
Doce meses 30

PAGO ADELANTADO

SUSCRICION
PARA FUERA DE PAMPLONA:
Tres meses 4 pesetas.
Seis meses 7'50
Nueve meses 12
Doce meses 14

EXTRANJERO:
Tres meses 11'75 pesetas
Seis meses 23

PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25. Teléfono número 7.

Pamplona 15 de Agosto de 1896.

LOS MERCADOS DE PAMPLONA

Digna de aplauso es la idea que el concejal señor Húder expuso en la sesión celebrada el día 6 del corriente por el Ayuntamiento y que fué tomada en consideración, acordando pasara a estudio de la Comisión de Fomento de nuestro Municipio. Mucho nos complace, aunque tememos no dé el resultado que su autor, guiado del mejor deseo en pró de los intereses del comercio y de la prosperidad de Pamplona en general, se ha propuesto, y solo por su buena intención es digno de nuestro encomio; pero, repito, que tememos dé el mismo resultado que en otras ocasiones, debido a que no han desaparecido las causas que motivaron la muerte de nuestros mercados y que, a nuestro juicio, nada se conseguirá mientras no se haga algo por que desaparezcan aquéllas.

Ante el deseo y el deber que todos tenemos de coadyuvar a la resolución del problema difícil que a todos interesa, no he vacilado en emitir mi humilde opinión y para ello me tomo la libertad de dirigirme a V., señor Director, para que si lo cree de alguna utilidad dé hospitalidad en El Eco a este pobre escrito desprovisto de toda gala retórica, pero que refleja fielmente la opinión de muchos comerciantes que, como el que suscribe, sufren las consecuencias de la desaparición de los mercados de Pamplona.

Al expresar hoy mi juicio, gutame también el deseo de que otras personas más competentes que yo, expongan, así mismo el suyo, para ver de conseguir con la cooperación de todos, la resolución del importante asunto que nos ocupa y respetando las opiniones de todos, comenzaré por emitir la mía; y lo primero que me ocurre es preguntar: ¿Cuál es la causa del decaimiento de los mercados de Pamplona?

En mi concepto son varias, pero todas pueden resumirse en una: el excesivo impuesto de puertas y consumos que pesa sobre el consumidor, de donde se sigue que la vida resulta carísima en Pamplona, tanto para el vecino como para el forastero, comparado con otros pueblos y villas que como Irurzun, Huarte, Aizain, &c. tienen establecido ferias y mercados que debido a esa circunstancia favorable progresan y se ven cada día más concurridos, a la vez que Pamplona pierde... No pierda, ha perdido ya, completamente sus mercados. Hay que desengañarse; es inútil que nos esforcemos en atraer al forastero al mercado mi tras los portales sigan ejerciendo de baterías de fuego que disparan sobre él hasta el punto de que no pueda entrarse en la ciudad con ninguna mercancía sin antes haber depositado en manos del portero el impuesto del artículo introducido.

Desde que en mala hora desaparecieron los impuestos sobre las telas, coloniales y un sin número de artículos que daban un rendimiento no despreciable a las arcas municipales, ha venido agravándose la situación; pues nuestro municipio obligado a arbitrar recursos para sus múltiples cargas y atenciones y no atreviéndose a echar mano de la tributación directa, que tan odiosa se hizo su implantación por causas especiales de esta población, de las que no ne de entrar ahora en su examen, desde entonces, repito, viene la decadencia de Pamplona, pues tiene que arbitrarlo todo de los consumos y esto es imposible, porque acabaremos por bloquear a Pamplona y abandonarla a su vida propia, y una población que no cuenta más que con su propia vida, muere sin remedio. El Ayuntamiento en su afán de arbitrar, apremiado por la necesidad, ha llegado hasta el punto de imponer tributo a cierta clase de granos que como las habas, cuya inmensa mayoría se destina a la exportación para pasto y mantención del ganado, las ha considerado como legumbres y al aplicarles el impuesto como tales, ha hundido ese antes tan importante tráfico en Pamplona, artículo que hoy es especulado con ventajosa por los pueblos y ventas comarcanas; lo mismo que decimos de las habas decimos de otros granos que constituían la base del mercado.

Hay otras causas como he dicho al principio que influyen en la desaparición de los mercados; pero estas son de más fácil corrección. Por eso entiendo yo que el principal objeto de la Comisión encargada de estudiar el asunto, debe ir encaminado a armonizar los intereses del municipio con los de los feriantes, pues de no ser así todo lo que se intente será nulo y sin efecto alguno, como desgraciadamente lo tenemos experimentado.

Conviene tener presente que al tratar de los impuestos, lo equitativo, lo justo es que los pague aquél que más se beneficia de las comodidades y atractivos que la población puede ofrecerle; así pues, no es justo que el forastero pague en la misma proporción que los que vivimos en la misma ciudad; de donde se sigue que el Municipio debe hacer algo por dar facilidades al concurrente al mercado.

Causa tristeza al comerciante el contemplar que una villa, un pueblo pequeño ó una casa cualquiera enclavada fuera de la jurisdicción de Pamplona, compra con ventajosa y con los mismos productos comprados en Pamplona, ya en telas, alpargatas, coloniales y otros artículos, así como en los de comer, beber y arder, sacados como género de tránsito, y por tanto, sin impuesto alguno. Tengo por seguro que si el comercio al por mayor se resistiera como ha sucedido con el al por menor, pronto, buscarían el remedio: es decir; ya lo han encontrado. Para el comercio al por mayor en comestibles y otros géneros han pedido y obtenido el tránsito; la de telas, alpargatas y otros no pagan apenas impuesto, de modo que para todos estos importa poco que Pamplona tenga ó no mercados, pues para ellas siempre existen; lo que hay es que han cambiado de lugar: impóngase un tributo a ese comercio al por mayor, rebájese en la misma proporción a los consumos y habremos conseguido algo de lo mucho que se puede hacer en pró de los mercados y de la vida de Pamplona. Es muy fácil que alguien me conteste que no es posible cargar a ese comercio, porque no lo con-

sienten órdenes superiores: no se hasta que punto están limitadas las atribuciones de nuestro Municipio en esa materia, pero yo creo que si no puede imponer tributos indirectos podrá hacerlo directamente; para pensar así me fundo en que hay establecimientos que pagan contribución por dos conceptos, como son los de bebidas al por menor y los cafés, que contribuyen por un lado por consumos y por otro con una cantidad fija, que si no es alzada no hace al caso la cuantía para el derecho.

Para terminar, creo deber manifestar que no entra en mi ánimo la idea de molestar a nadie en lo más mínimo, sino únicamente el deseo de contribuir al mejoramiento de la población en que he nacido y a la que tengo tanto afecto; si he aludido a alguna entidad ha sido obligado por la necesidad de exponer con la mayor claridad posible mi humilde opinión sobre el importante asunto de los mercados de Pamplona.

MIGUEL ECHARRI.

LA CRUZ DE PIEDRA.

En las afueras de uno de los pueblos cercanos a la capital de Navarra, se descubre sobre una eminencia el signo de la Redención humana, que las gentes conocen y veneran con el nombre de *La Cruz de Piedra*.

El lugar en que está colocada, el cuadro que ofrece al transeunte, la perspectiva que se presenta ante sus ojos y la variedad de plantaciones que la rodean, preparan el ánimo del creyente y le convidan a la oración.

Al llegar a aquella altura y al abarcar con la mirada el término de la cruz, involuntariamente se lleva la mano al sombrero para conservarle en esta humilde postura hasta que se pronuncia y se bendice el santo nombre de Dios.

Sentado al pie de la cruz el que estas líneas escribe, contemplaba el panorama que delante tenía y el modestísimo campanario de la Iglesia del pueblo inmediato, cuando sintió pasos en el camino. Eran dos ancianos que, sin fatiga y muy despacio, se dirigían a la cruz, ya para descansar bajo su protección religiosa, ya para tomar nuevas fuerzas y continuar su largo paseo.

Al acercarse, como a cuatro metros de distancia, saludaron afectuosos, siguiendo la costumbre de los buenos españoles. Correspondió deferentemente el saludo, comenzaron a quitar el musgo que la cruz tenía y a arreglar la tierra que a su alrededor había, escurbiendo y haciendo que la cruz sobresaliera más a la vista del transeunte.

Yo miraba extasiado a aquellos dos ancianos que afanosos trabajaban en tan original faena, hasta que excitado por la curiosidad me acerqué a ellos y les dirigí la siguiente pregunta: ¿Quiéren que les ayude en su labor?

—Con sumo gusto, contestaron.
—Pero espero que después que acabemos nuestro trabajo me explicarán qué significa esta cruz y el interés que demuestran ustedes en que los años no la carcoman.

Me contestaron los dos afirmativamente y comencé a ayudarles en su labor de muy buena gana.

II.

—Ya hemos cumplido con nuestro deber—dijo el más anciano de los dos, mirando fijamente a la cruz—satisfecho de haberla quitado todo el musgo que la inclemencia del tiempo había hecho nacer sobre la dura piedra—y sacudiendo las manos para arrojar de ellas la tierra que tenía, se dispuso a ponerse en marcha, cuando haciendo un movimiento brusco, se dirigió hacia mí dándome las más expresivas gracias por haberles ayudado.

La noche había tendido su negro manto y las estrellas comenzaban a tapizar el azulado firmamento cuando nos pusimos en marcha.

De los dos el más viejo dirigiéndose a mí con voz casi imperceptible, me dijo:

—¿Quería usted saber el significado de esa cruz?

—Sí, señor.

—Ahora voy a decirlo.

Y poniendo su mano sobre la arrugada frente como para hacer memoria comenzó en esta forma:

«Corría el año 1808; los franceses se habían posesionado de España poniendo por pretexto el paso por ella del ejército que iba a hacer la guerra a Portugal y todo España se había levantado al grito de viva la independencia; Navarra había respondido a ese grito de la madre Patria llenando sus campos de guerrillas que tenían a raya al ejército francés.

Todos los hombres útiles abandonaron sus hogares y familias para salvar la Patria.

Mi padre reunió varios jóvenes del pueblo y formó una partida.

Lo que hizo por la Patria no está en mi el decirlo.

Las columnas francesas no dejaban un solo día sin recorrer estos contornos; mi padre llevaba un mes sin vernos y decidí venir una noche al pueblo, siendo sorprendido por las tropas francesas a la salida de nuestra casa, cuando marchaba satisfecho por haber visto sanos a todos los individuos de la familia.

Al otro día al rayar el sol fué fusilado en el lugar en que se halla enclavada esa cruz.

Cuando acabó de narrar esta corta y triste historia el viejo lloraba como un niño.

Yo no pude menos de estrechar las manos de aquel anciano y decirle:

—¿Cómo no han puesto en esa cruz el nombre de aquel héroe?

—No permitió que se pusiera—dijo el viejo—solo dijo que se colocara una cruz de piedra, sin adornos ni inscripciones.

—Una estatua debía haberle levantado la Patria—repliqué.

A lo que el viejo contestó con risa burlona: «Una estatua! ¡No...! ¡Las estatuas se admiran!... ¡Las cruces se veneran!»

III.

Cuando después de seis años pasé por allí, la

cruz estaba cubierta completamente de musgo, prueba inequívoca de la muerte de aquel anciano.

Entonces me puse a pensar en las últimas palabras que aquel me dirigió y con la cabeza descubierta procuré quitar el musgo que cubría el signo de la Redención, diciendo para mí: ¡qué razón tenía aquel anciano!...

¡Las estatuas se admiran!... ¡Las cruces se veneran!...

T. OSÁCAR.

Pamplona 14 Agosto 1896.

COSAS DE CUBA

Aunque parezca imposible—y digo así—porque en aquel informe caos de hombres que se llama insurrección reina un desbarajuste mayor que en la famosa Babel, pretenden los jefes rebeldes de mayor prestigio dar a aquellas masas de hombres a sus órdenes una dirección que secunde los deseos que dirigen sus esfuerzos.

Sus iniciadores se estrellan ante la muralla infranqueable que presenta aquel pueblo ateo y cobardo, educado en la escuela del disimulo y la perfidia.

Ahi van algunos apuntes del que ellos llaman pomposamente «Ejército libertador».

Máximo Gomez asume el mando de aquellas con el título de «generalísimo», y Antonio Maceo le sigue con el de lugar-teniente: los demás grados se denominan como los de nuestro ejército, con sujeción a la plantilla antigua, en decir, que conservan los brigadieres, alféreces, sargentos y cabos primeros y segundos.

Son muy rumbosos en eso de dar destinos; los coroneles y tenientes coroneles abundan más que la mala yerba, y de comandante para abajo parece aquello una segunda edición de las lluvias de estrellas: dan los grados a... capazos.

Claro es que con la casi totalidad de esos empleos, recae en personas desprovistas de toda cultura, que ni aun soñaron nunca de estar investidas con cargos semejantes y esto hace que sean inaguantables con sus exigencias, y lo que es más sensible, que alocinados por su falsa categoría cometan las fechorías que todos conocemos.

Para solaz de los lectores de EL ECO DE NAVARRA y como prueba de la cultura que se traen los oficiales insurgentes, transcribo al pie de la letra, una comunicación de un titulado capitán, dirigió a un amigo mío; decía así: «Ejército libertador en operaciones—en término de cinco días, tengo preparado diez rifles y mil cartuchos, que me asen farta pa almal a varlo ciudadano, y le arbielto que si no me entrega lo que le pido le quemare toito, y en cuanto le eche mano le daré machete—Campos de Cuba libre—el Capitán Libertador—Rafael Junco».

Los insurrectos están clasificados en activos, pasivos y majas; los primeros como su nombre lo indica, toma parte activa en la guerra, formando en las filas de alguna de las numerosas partidas que por allí pululan y si fueren siempre que se encuentran con los nuestros, en cambio, ¡qué valientes se muestran cuando tienen ocasión de penetrar cuando tienen ocasión de penetrar en el guajiro indefenso! entonces dejan de ser hombres para convertirse en hienas, y en el incendio, el robo y las violaciones, ahogan la rabia que les produce su impotencia ante las bayonetas españolas.

Es menester ver aquellos hogares destruidos; aquellos campos que representaban el pan de tantos infelices, errados, y aquellas familias deshonradas, para darse una idea de lo que es aquella mal llamada guerra, y para que se apodere del ánimo un profundo desden, hacia un pueblo que lucha por su independencia con tantas cobardías, como salvajismo.

Los insurrectos pasivos, que los españoles llamamos «laborantes», residen en las poblaciones, y son mas d.ñinos que los que están en la manigua: ellos reclutan personal que nutre las filas activas; hacen envíos de armas, municiones y medicinas; facilitan a los cabecillas datos del movimiento de las columnas, y del estado de los destacamentos, y como muchos de ellos gozan de buena posición social, ó bien son hombres de carrera, y varios desempeñan puestos públicos, interponen sus influencias para apadrinar a algún *muchacho* que quiere presentarse a las autoridades, y que en cuanto se muda de ropa, vuelve a tomar el trillido del monte, llevando a las filas miembros las confidencias que le suministran los «laborantes».

A la llegada del general Weyler, comenzó a efectuarse una poda bienhechora; pero muy luego, cesó todo, cobijado aquel general no sé por que causa, y hoy día sino trabajan los laborantes con el descaro que lo hacían en los buenos tiempos de Calleja y Martínez Campos, en cambio no son tratados como merecen.

Los «majas» toman el nombre de una serpiente que abunda mucho en los mantes de Cuba, llamada «maja», y se dedican allí en la espesura de los bosques a hacer siembras de maíz y viandas para el suministro de los activos, sea los que se encargan de construir los bohíos de que se componen los campamentos, y otra infinidad de faenas, y para el servicio de espionaje no tienen precio; por eso los han designado los suyos con el gráfico epíteto de los «majas» y no en balde, porque son más astutos que las culebras.

Los majas están divididos en zonas llamadas «Prefecturas» a las órdenes de un individuo titulado «Prefecto» y forman parte de esos grupos, los guajiros que por su edad no pueden resistir las marchas y contramarchas a que se ven obligados las partidas, y los completamente desarmados.

Sucedo con frecuencia que, efecto de excoiciones que hay de continuo en el campo insurrecto, se separan grupos de las partidas, para «trabajar» por su cuenta y a estas fracciones se les da el nombre de «plateados».

Los insurrectos persiguen con encarnizamiento a los plateados y cuando logran atrapar a alguno lo guindan ó cuelgan de los árboles inmediatamente.

El titulado capitán Rafael Junco que firma la comunicación copiada mas arriba, fué ahorcado por orden del cabecilla Clotilde Garcia, a cuya partida pertenecía, y cuando lo encontramos tenía un papel cosido en la guayabera que decía: Por plateado.

En resumen que los insurrectos no son mas que partidas de bandidos; y nuestro ejército hace las veces de un gigantesco tercio de la guardia civil.

JUAN IRIARTE.

Boletín del Centro Escolar dominical DE OBREROS.

A las clases escolares de este Centro de instrucción para la clase obrera asistieron en el último ejercicio 298 alumnos.

	Ptas. Cts.
Saldo anterior	61.398'93
298 imposiciones efectuadas	562'16
Suman	
11 devoluciones verificadas	61.961'09
Saldo el 9 de Agosto	61.379'46
Id. de la Caja de Socorros	9.718'92
Total en ambas Cajas	
	71.098'38

Procedentes de los dos últimos ejercicios queda un sobrante en Caja para el siguientes de tres pesetas con treinta y cinco céntimos.

Instrucción científica.—Después de explicar las utilidades que prestan al labrador el ganado caballar, el mular, vacuno, lanar, cabrio y de cerda, se enumeraron las que proporcionan a la industria con sus carnes, sus pieles, su pelo, sus huesos, pezuñas, astas, &c.; y se terminó dando gracias a la Divina Providencia por estos beneficios y recomendando la sana doctrina que encierra la máxima moral: «Quien maltrata a un animal, no muestra buen natural».

Instrucción religiosa.—Se explicó muy detalladamente la vida de los hermanitos Justo y Pastor, niños que desde la escuela marcharon a casa del emperador Daciano, y confesaron con un santo valor ante él que eran cristianos. Como a niños trató a disonancia para que abjuraran su religión; y no pudiendo conseguirlo, comenzó a darles suaves castigos, después más fuertes, hasta mandó degollar a estos dos jóvenes mártires cristianos.

Las lecturas de propaganda.—En el ejercicio del último domingo correspondía el turno a «La Lectura Popular» de Orihuela, de la que se repartieron unos doscientos cincuenta números mandando el sobrante a los demás centros de la provincia.

En ese día tuvo el Centro de Obreros de esta localidad la honra de recibir la visita del Presidente del Centro de Obreros de Sangüesa, don Cesáreo Castillo, a quien agradecemos su fina atención y marcadas simpatías hacia nosotros, de lo cual nos tiene dadas pruebas en otras ocasiones.

Agradecemos al señor Arnal, Inspector de primera enseñanza de Navarra, la atención que ha tenido de enviar a este Centro un ejemplar de la «Conferencia sobre la enseñanza objetiva», dada por dicho señor el día 20 de Julio en el salón de actos de la Escuela normal de maestros de esta ciudad.

Cofradía gremial.—Se ha reorganizado en Sangüesa una Cofradía gremial de carpinteros, albañiles y cuberos cuyo origen data de hace algunos siglos y que había casi llegado a desaparecer.

Congreso católico obrero.—Se ha celebrado en Bohemia un Congreso católico en cuyas sesiones se han adoptado muchas é importantes conclusiones relativas al porvenir de la clase obrera.

	Ptas. Cts.
Saldo anterior	6.502'11
Impuestas hoy	40
Suman	
	6.542'11

GUERRA DE CUBA

Conferencia interesante.

El «Daily Mail», de Londres, publica una interesante conferencia que uno de sus redactores ha celebrado con un elevado personaje español.

Esta conferencia es una especie de contestación a la carta de Cuba publicada por «El Times», en la cual este periódico se manifestaba pesimista respecto al porvenir de la isla.

El personaje español ha declarado al redactor del «Daily Mail» que una vez terminada la guerra, que será pronto, se resolverá satisfactoriamente para España y para Cuba la crisis actual que «El Times» considera insoluble.

Un periódico laborante.

Extraña muchísimo en Barcelona que el Gobierno deje circular el periódico laborante parisien «L'Intransigent» que tantos y tan duros ataques dirige continuamente a España.

El corresponsal de «El Imparcial» en Barcelona dice a este periódico que ha observado que «L'Intransigent» se lee mucho en la ciudad condal, y ha visto en un solo café 12 números de esta publicación en los que se halla inserta una carta de Cuba que achaca al general Weyler toda clase de crueldades que dice está cometiendo en la isla.

Tan indignos e indecorosos son los cargos que la carta acumula al general Weyler que el coronel de "El Imparcial" no ha querido comunicarlos, por decoro, al perillito madrileño.

Noticias.

Telegramas que publica un periódico dicen que el general Weyler ha visitado a los enfermos de la trocha, y que la misma autoridad se muestra disgustada por haber rechazado el Congreso enmendas favorables a Cuba.

Las tropas encargadas de vigilar la trocha de Mariel han recibido provisiones y municiones para tres meses.

Un combate.

El batallón de Guadalajara, al mando de su coronel, batió a las partidas de Aguirre, Mirabal y Aranguren en Ojo del Agua, cerca de Jaruco, provincia de la Habana, matando a 17 insurrectos.

Nosotros tuvimos seis heridos.

Cabecilla muerta.

Se confirma la noticia de que en Limonar ha muerto el cabecilla Carlos Rodríguez.

Bernal.

Telegrafía Weyler que el general Bernal sigue convalencia y que en cuanto se reponga saldrá a campaña nuevamente.

Generales a Cuba.

Con los próximos refuerzos irá a Cuba el general García Navarro.

También el general Lachambre ha solicitado volver a la isla, pero el ministro de la Guerra no le ha concedido autorización.

Manifiesto de Maceo.

Un periódico filibustero de una de las repúblicas centro-americanas ha hecho público un manifiesto que dice ha salido de la propia pluma de Maceo. Aunque no es fácil comprobar su autenticidad, porque nadie ha de ir a preguntárselo al cabecilla mulato, el documento es digno de los procedimientos salvajes de Maceo y encaja en el papel de bárbaro y cobardía que está desempeñando en Cuba.

Hélo aquí: "Compañeros de armas: ¡Destruir! ¡Destruir! Destruir siempre, a todas horas, de día y de noche volar puentes, descarrilar trenes, quemar poblados, incendiar ingenios, arrasar siembras aquí y allá a Cuba, es vencer al enemigo. Es tenaz, es valeroso, ya lo sabemos, y por eso apelamos a medios tan extraordinarios y supremos.

No tenemos quedar omeuta a ningún poder constituido de nuestra conducta. Su diplomacia, la opinión y la historia no tienen valor para nosotros. Sería insensato buscar glorias en el campo de batalla. ¿Para pelear sin artillería y hacer la carrera a jefes y oficiales del ejército español? ¡Ah! Eso es absurdo.

La cuestión es convencer a España de que Cuba podrá llegar a ser un montón de ruinas, y entonces, ¿qué compensación a sus inmensos sacrificios puede ofrecerle la campaña? Hay que quemar y destruir a toda costa. Es insensato pelear como si fuéramos un ejército europeo. ¿A donde no alcanzan los rifles, llega la dinamita. — A Maceo."

Los ferrocarriles navarros.

Pamplona 14 de Agosto de 1896.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío: En el número 5 693 de su diario, publico un comunicado que firmaba «Un labrador de Viana, con el plausible objeto de que se imprimiera actividad al proyecto de ferrocarril de Pamplona a Logroño.

En él se aludía a mi estimado compañero señor Gastón, a la Junta gestora nombrada en la sesión que se celebró en Estella y al que suscribí, excitándole a desplegar algo así como mayor celo y entusiasmo en la efectividad del suspirado proyecto; y para que a nadie se achaque—y mucho menos públicamente—culpas que, si existen son ajenas a los aludidos, conviene hacer constar, que aquel proyecto se halla en estudio en el gabinete de la Junta técnica de señores Ingenieros de la Excm. Diputación foral, cerca de la cual se hacen frecuentes excitaciones aumentando además el personal idóneo que imprime celeridad a la terminación de los estudios; y que si lo lograr esta, ni la Diputación, ni la indicada Junta gestora pueden dar un paso en ese camino que todos deseamos recorrer con no menos presteza y entusiasmo que el indicado labrador.

Si de ello quiere éste convencerse, le acompaño con especial complacencia a dicho gabinete donde podrá inspeccionar el estado de los repetidos estudios, su atento S. S. q b s m.

ULPIANO ERREA.

GACETILLAS

Ha llegado a Pamplona de regreso de su viaje a Panticosa, encargándose de nuevo de la dirección de este periódico, nuestro querido compañero don Nicanor Espoz.

Varias fueron las personas a quienes los guardias municipales dieron ingreso en el depósito municipal en el día de ayer por haberlas sorprendido postulando por la vía pública sin estar provistas de la correspondiente autorización.

Se recuerda a los señores socios inscritos en la Sociedad de Quintas patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, la obligación en que se hallan, con arreglo al reglamento de la misma, de pagar las cuotas que les corresponde durante los días que restan del presente mes.

El martes próximo se verá en la Audiencia de esta capital el juicio oral de la causa que, por el delito de disparo y heridas, se sigue a Saturnino Pérez, a quien defenderá el letrado señor Ochoa, y representará el procurador señor Velasco.

Prestarán declaración cinco testigos; la causa procede del Juzgado de Estella. El fiscal pide para el procesado la pena de tres años y seis días de prisión.

El alcalde de Bilbao ha solicitado del Ministro se conceda permiso a la música de Cantabria, entre otras, para que tome parte en el concurso de bandas que ha de celebrarse en la capital de Vizcaya en las próximas fiestas.

Ha llegado a Betelu con el objeto de tomar aquellas salutíferas aguas el magistrado de la Audiencia de Burgos don Hilario Real.

Uno de estos días llegarán al balneario de Fitero los soldados de la guarnición

de Burgos que según reconocimiento facultativo deben hacer uso de aquellas aguas.

Nos consta que no es exacta la noticia dada por un periódico local que afirmaba ayer que el presbítero don José Zubizarra párroco de Ardanaz había sido nombrado coadjutor de la parroquia de San Agustín en esta capital.

La Audiencia de esta capital ha condenado a Pedro Aguado García a la pena de cuatro meses de arresto mayor con la accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, y al pago de las costas procesales.

Estaba procesado por el delito de hurto de leña.

D. Laureano Lacunza, vocal de la Junta local de Aoiz ha renunciado el cargo que desempeñaba.

Ha salido con dirección a San Sebastián el catedrático de este instituto provincial don Manuel Nunez Crespo, acompañado de su familia.

De Zaragoza nos escriben notificando que la Junta provincial de primera enseñanza en su última sesión ha acordado remitir a informe de la Inspección, cuando esté completo el expediente, la permuta entablada por la maestra de Paracuellos de la Ribera con la de Larragoaña (Navarra.)

En Tudela ha fallecido a la edad de 57 años don Francisco Añor fondista de aquella ciudad.

R. I. P.

Segun nuestras noticias, tanto el eminente violinista Pablo Sarasate, como el pianista señor Larregia y el director de la orquesta del Casino de San Sebastian, señor Gohi, todos paisanos nuestros, se han prestado a tomar parte desinteresadamente en el concierto que se verificará el lunes próximo en el Teatro-Circo, a beneficio de los damnificados por el incendio de Rueda.

Nuestro amigo el conocido fotógrafo don Emilio Pijoao ha instalado en su casa el último modelo del fonógrafo Edison.

Circunstancias especiales nos impidieron asistir a la inauguración de ese admirable aparato que según nuestras noticias dió resultados superiores a los que se esperaban.

Vacantes.—Se halla vacante la plaza de médico de Mérida con la dotación de mil pesetas por asistencia a pobres y 1.250 por iguales.

La de médico también de los pueblos de Abaigar, Marieta, Oco y Metanten, con 868 pesetas por pobres y 1.387 por iguales.

Y las de médico y farmacéutico de Mendavia, dotadas, respectivamente, con 1.000 y 625 pesetas.

Los pueblos de Gilbeti y Armananzas han acordado suprimir por este año las fiestas cívicas que acostumbran a celebrar.

Ayer, como ya anunciamos, salieron para Madrid los diputados forales señores Arraiza y Yanguas y el Secretario de la Corporación Sr. Uranga.

El objeto del viaje, según dicen, es resolver el importante asunto de las roturaciones de terrenos comunes por parte de algunos pueblos.

Hoy se celebrarán en Burlada las renombradas mecatas, a las que siempre acude gran contingente de personas de Pamplona, a comer los clásicos rellenos.

Debemos advertir a la persona que nos entregó un escrito, firmado por Un navarro, que no podemos publicarlo, como ningun otro de su clase, por razones especiales.

Eos precios a que corresponde abonar a los pueblos de esta provincia las raciones y artículos que se suministran durante el presente mes, según los señalamientos hechos por la Excm. Diputación provincial y Comisaría de guerra, son: a 0'22 céntimos de peseta la ración de pan; a 0'85, la de cebada; y a 0'24 la de paja; a 0'03 el kilogramo de leña; a 0'07 el de carbon y a 0'98 el litro de aceite.

En el pueblo de Murchante, tendrán lugar el domingo y lunes próximos dos magníficas novilladas con reses de la tan antigua ganadería de los señores Lizaso hermanos.

En la tarde del segundo día, además de las vacas que se corran, se matarán dos a estoque por un aficionado.

En Valladolid circulan monedas falsas de a peseta de las del año de 1867 de Isabel II; de las de Alfonso XII de 1895 y del Gobierno provisional de 1869, bastante bien imitadas, distinguiéndose por su peso; son de plomo, cubiertas de una ligera capa de plata, que las hace aparecer de buena ley.

Como pudiera ocurrirles a esas monedas viajar por Navarra damos la noticia para que sirva de aviso.

El R. P. Vaughan nos ha remitido la quinta lista de los donativos recaudados en Pamplona para la construcción de la capilla española del Santísimo Sacramento en la nueva Catedral de Londres, cuya lista contiene los siguientes nombres:

- Sres. Hijos de Ricardo Lipuzcoa, 5 pesetas; Carmen Aristegui, 5; Pedro Nogue, 5; Sucesores de S. Pinaqui, 5; Tomás de Ascarate Pardo, Diácono, 5; Eusebio de Lizaso, 4; Sebastian Lizarraga, 1; Faustino Urriza, 2; Modesta Rojas, 1; Marmerta Rojas, 1; Matea Astrain, 2; Agustina Sarasibar, 2; Fermína Aldesegui, 1; Eugenia Alzpin, 1; Joséfa Saralegui, 2; Narcisa Izaguirre, 2; Feliciano Bayona, 1; Un Sacerdote, 1 C. G.; 2; Francisca Erice, 2; José Serrano, 1; Ortigosa, 1; Luisa Albistur, 2; Vicente Goicoechea, 2; Manuela Arques de Diez, 2; G. Hermanos, 2; Andres Miqueloz, 1; Segura y Aduina, 1; Carmen Garfón, 2; Franco Martínez, 1; Francisco Iruzuza, 1; Estefanía Villanueva, 2; Nicasio Iribarren, 1; Damasa Sasa, 2; Agustina Labayan, 1; Lorenzo Rásero, 1; Elzalde Hermanos, 1; Ramón Cejalvo, Presbítero, 2; Camilo Got, 1; Tirsu Pellsport, 1; Pedro Anza, 1; Ignacio Navasal, 2; Pauls Morsan, 1; Benito Arpon, 1; Carlos Saiz, Abogado, 2; Eusebio García, 2; Bonifacio Erviti, 2; Jacobo San Miguel, 2; Fermína San Julian, 1; Domicio P. Tafalla, 2; Martiña Izusa, 1; Dámaso Arregui, 2; Francisca Andia-rens, 1; Deograciás O. iz, 1; Bernardino Oyarzun, 1; Antonio Atondo, 1; Niceto Isturiz, Presbítero, 2; Valeriano García, 1'50; J. Hernández, 2; Joaquín E. viti, 1; Eustaquia Erro, 2; Plácida Silvestre, 2; Petra Zozaya, 1; Teresa Gil, 1; María Huar-te, 1.

De Tudela dicen que ha regresado de Sobron y se ha hecho cargo de la alcaldía don Pablo Ledesma.

Hoy comienzan las fiestas en la ciudad de Tafalla.

A las diez de la mañana se celebrará misa solemne en honor de San Sebastian y por la tarde visperas, asistiendo a ambos actos religiosos el Ayuntamiento. Mañana habrá, también, función religiosa con sermón.

En la noche de hoy se quemará una colección de fuegos artificiales, amenizando el paseo la música del regimiento de Contabria.

A las cuatro y media de la tarde de mañana domingo se lidiarán dos toros de dos años y medio de la acreditada ganadería de los herederos de don Pedro Galo Elorz, vecino de Peralta con divisa amarilla, los cuales serán capeados, banterileados y muertos a estoque en Competencia por la siguiente cuadrilla de lidiadores:

Espadas.—Juan Rivero (A) Cuevas, Joaquín Alcáiz (A) Tallista.

Banderilleros.—José Hernandez (A) Guitarrero.—Pablo Bernal (A) Bernalin.—Manuel Bernal (A) Bernalillo.

Puntillero.—José Hernandez Después de la lidia se ostarán vacas bravas para los aficionados.

Día 17.—A las cuatro y media de la tarde tendrá lugar la segunda corrida, lidiándose dos toros de la expresada ganadería y por la misma cuadrilla, soltándose después vacas bravas para los aficionados que gusten torrearlas.

Día 18.—Iluminación, música y varios festejos.

No dudamos que con tan variado programa serán muchos los forasteros que acudan a la ciudad de Tafalla.

Con motivo de ser hoy la Patrona de la Casa Misericordia de esta capital, habrá Misa solemne a las diez, en la que predicará el ilustrado orador sagrado, don Antonio González.

Con éste motivo a los aislados se les dará una comida extraordinaria y a los hombres café copa y puro.

Hoy predicará en Lumbier el presbítero don Demetrio Ripaldá, quien por la noche dará una conferencia en la velada que ha de celebrarse en el Centro de obreros de aquella villa.

El espada Guerrita ha contestado a los empresarios de la plaza de toros de Tudela, que no puede disponer de ningún día festivo durante el mes de Septiembre, por tener contratos pendientes en otros puntos.

Desde Ormaiztegui nos comunican que se hallan en el establecimiento de aguas ocho familias de Pamplona, y que el tiempo está de lluvias.

Dícese que nuestro paisano y amigo el general de división señor García Navarro, repuesto de su enfermedad, marchará en breve a Cuba para continuar la campaña.

Ayer vimos que a la estación del ferrocarril bajaban los ómnibus completamente llenos de expedicionarios pamploneses que se proponen pasar estos dos días festivos en la capital guipuzcoana.

También con dirección a Tafalla han salido esta madrugada muchísimos jóvenes de buen humor.

Se suplica a doña Ramona Lataza se pase por la tienda de don Odón Rouzaut, Chapitela, 24, para un asunto que le interesa.

Por la zona de reclutamiento de esta capital se llama a don Miguel, doña Miguela y doña Oliva, hermanos del difunto capitán retirado don Mateo Tudela Larrodé, para enterarles de un asunto que les interesa.

Miscelánea.

Un médico envía una caja de píldoras a un enfermo y media docena de conejos a un amigo. Pero el criado se equivoca y entrega la caja al enfermo y al amigo las píldoras.

El paciente se queda estupefacto cuando con los conejos recibe la instrucción siguiente: «Tragarse dos cada media hora.»

Un ladrón, que cuenta ya ochenta Navidades, es condenado a veinte años de presidio.

«¡Cuanto se lo agradezco al tribunal!—exclama el reo.—¡No esperaba vivir tanto tiempo!

Se habla de medicina. —No hay nada tan malo,—dice un médico,—como una indigestión de agua.—Puede hasta ser mortal.

«¡Ya lo creo!—dijo Gadsón.—¡Vea usted los ahogados!

Registro civil.

INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER.

Nacimientos.—Varones 1 y hembras 2

Defunciones.—Rafaela Muerga, de 56 años de edad, de Aldaz.—José Giménez, de 41 años, de Sos.—María Amador, de 22 años, de Pamplona.—Gabina Otermin, de 28 años, de Azcarate.—Filomeno Gortari, de 5 días, de Pamplona.

Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico.

Las observaciones hechas ayer en la estación meteorológica de esta ciudad, son las siguientes:

Table with 2 columns: Observations and Values. Temperature maximum 30'7, minimum 10'6, barometric height 725'1, wind velocity 151 km, dominant direction N. O.

Afecciones astronómicas.

Día 15.—Pónese el sol a las 7 horas 3 minutos de la tarde.

Día 16.—Sale el sol a las 5 horas 6 minutos de la mañana. Fase de la luna: cuarto creciente.

Correspondencia.

Lumbier.—D. M. M., Correspondencia: Recibidas 21 pesetas.

Cultos.

Santo de hoy.—La Asunción de Nuestra Señora.

Santo de mañana.—San Joaquín.

En la Catedral.—El oficio es de la Asunción de Nuestra Señora, con rito doble primera clase con octava.

Por la mañana.—A las siete, Misa de la Virgen. A las siete y media rezada; a las ocho habrá otra rezada. A las ocho y media Prima. A las nueve menos cuarto Misa rezada; a las diez menos cuarto otra rezada. A las diez Tercia solemne, proce-

sion, Misa con sermón que predicará el señor Canónigo Magistral después de la cual se dirá Misa rezada.

Por la tarde, a las tres y media visperas, completas y rosario.

A las cinco Matines. A las siete Salve, concluida la cual, la Congregación de Esclavos de María rezará el Santo Rosario.

En las Descalzas.—Continúa la novena en honor de San Joaquín.

Por la mañana, durante la novena, habrá misa rezada en el altar del Santo a todas horas, desde las cinco hasta las nueve inclusive.

Después de la misa de cinco se rezará todas las mañanas la novena.

La misa de nueve será acompañada de armonium, después de la cual se rezará otra vez la novena.

Por la tarde la función empezará a las siete y media con el Rosario, a continuación serán la novena y plática; terminándose con gozos cantados a orquesta.

DOMINGO.

En la Catedral.—El oficio es de San Joaquín, con rito doble segunda clase.

Por la mañana, a las siete y media Misa rezada; a las ocho y media Prima, Tercia, Misa conventual y Misa rezada. A las diez Nonas y Misa solemne de la Virgen.

Por la tarde, lo mismo que el domingo.

En las Descalzas.—Funcion al glorioso patriarca San Joaquín.

Por la mañana, las Misas empezarán a las cinco, sucediéndose éstas cada media hora, hasta las nueve de inclusive.

A las seis y media, Misa de comunión general con cántico.

A las diez, Misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y sermón; quedándose expuesto el Santísimo Sacramento hasta concluida la función de la tarde, que empezará a las cuatro.

Las pláticas del novenario y panegírico del Santo están a cargo de los RR. PP. Carmelitas.

El día 17 la imagen del Santo estará expuesta a la veneración de los fieles hasta las nueve de la noche.

LUNES.

En la Catedral.—El oficio es del día octavo de San Lorenzo, con rito doble menor.

Por la mañana, a las nueve y media. Horas menores y Misa.

Por la tarde como ayer.

En las Descalzas.—Como el sábado.

Gobierno Militar.

SERVICIO DE PLAZA DEL DIA 15 DE AGOSTO.

Parada.—Cantabria.

Jefe de día.—Constitucion. Comandante don Bernardino Sandoval.

Imaginería de día.—Constitucion, Coronel don Juan Muñoz.

Hospital y Provisiones.—Artillería, Capitan 3.º

Reconocimiento de pienso.—Numancia: otro.

Vigilancia.—Los Cuernos de la guarnición.

Traje.—De media gala

Música.—Constitucion.

Charada.

Es la primera apellido y la segunda pronombre; tercia nota, y cuatro cuarta es la usua de un hombre que cuando va por la calle y a una un dos tres cuatro vé, nunca la mira a la cara, su vista va siempre al plé.

SOLUCION A LA ANTERIOR: COLCHA.

SERVICIO RAPIDO

DE "EL ECO DE NAVARRA,"

(AGENCIA-MENCHETA.)

Desde San Sebastian.

14 (2 tarde).

Firma de la Reina: Nombrando fiscal de Puerto Principe a don Daniel Calleja Isasa; magistrado de Matanzas don Agustín Martínez Ayala. Concediendo la cruz de María Cristina a don Roman Torroja y don Maximino Martínez; cruz del Mérito militar a don Pedro Tomás Nogués, don Juan Ramirez, don Simón Santos, don Pedro Hernandez, don Tomás Palaco, don Rafael Moreno Diaz (médico) y don Jesús Cora.

Se ha ahogado en Pasajes Narciso Marselles; se cree que fué a bañarse y dió con la cabeza contra unos maderos; ha desaparecido el cadáver.

El corresponsal.

14 (2,10 tarde).

El duque de Tetuan sigue negando cuanto le atribuye Le Temps respecto al memorandum. Dice que no ha tratado ni dirigido nota alguna.

La Reina recibió hoy a las comisiones de las Diputaciones de Vizcaya y Alava. También ha llegado Albarada.

El espada Guerrita y varios aficionados celebran hoy un banquete en Irún.

El marqués de Pidal visitará esta tarde al obispo de Vitoria, al presidente de la Diputación de Vizcaya y al alcalde de Bilbao para acordar el programa del gran concurso de música religiosa que se celebrará el 31 del actual en Bikao.

El corresponsal

14 (5'30 tarde).

A primeros de Septiembre llegará un vapor procedente de Londres conduciendo 300 excursionistas, entre ellos 70 mujeres. Denominanse «Sociedad acero».

Antes irán a Bilbao a visitar las minas y grandes centros fabriles donde darán conferencias.

Luego vendrán aquí: es posible que se organice en su obsequio una corrida; pues la «gente acero» quiere ver trabajar a la «gente bronce».

El yacht que los conduce fondeará en Pasajes.

El corresponsal.

14 (7'50 noche)

Se ha cantado una solemne Salve a las siete y media de la tarde asistiendo la Reina y las infantas.

Todos los balcones de la carrera estaban adornados.

En el Gran Casino lucía una iluminación a la veneciana.

En la puerta de la iglesia esperaban todas las autoridades y el clero, entrando la Reina y el palleo.

La estafa en Correos.

El conde de Romanones ha desarrollado la interrelacion acerca de lo ocurrido con la estafa en Correos.

Ha dicho que no se cesa de hacer averiguaciones con el objeto de descubrir a los autores y a cuantos están complicados en este asunto.

En el Congreso.

El conde de Xiquena ha hecho uso de la palabra denunciando abusos políticos cometidos en Aragón por los amigos del ministro de Ultramar; y también ha dado cuenta de los abusos que se han cometido en Castellón y Valencia.

Se ha entrado en la orden del día discutiendo acerca de los recursos extraordinarios. El diputado señor De Federico apoya su voto particular pronunciando un largo discurso.

Los carlistas continúan trabajando para poner enmienda al proyecto de la Tabacalera.

Bolsa de Madrid.

COTIZACION OFICIAL COMPARADA.

Table with 3 columns: Description, Día 13, Día 14. Includes items like Deuda perpétua, Idem amortizable, Billetes de Cuba, etc.

En el correo se ha cotizado el 4 por 100 interior a 63'75.

En la Bolsa de París se ha cotizado el exterior español a 64'25, mercado sostenido. BUENOS AIRES 13.—Oro 276.

SEGUNDA CONFERENCIA

MADRID 14 (11 noche).

En el Congreso.

El diputado señor Vincenti defiende en el Congreso su voto particular.

Aludiendo al contrato de las minas de Almadén censura el impuesto de adjudicación directa; lo examina detenidamente y concluye por asegurar que es detestable.

El diputado señor Poveda combate el voto particular del señor Mellado: éste al defenderlo califica de onerosísimo el contrato de Almadén.

Después que el diputado carlista señor Llorens combate la totalidad se ha levantado la sesión.

En el Senado.

En el Senado se retira el proyecto de pensiones a viudas y huérfanos militares, para volver a examinarle e introducir alguna modificación.

Las enmiendas presentadas a éste proyecto se referían a los huérfanos cuyos padres hubieran fallecido antes de la ley de 1891.

Al final de la sesión ha vuelto a presentarse el proyecto totalmente reformado.

Auxilios a ferrocarriles.

Se ha puesto a discusión el proyecto de auxilios a ferrocarriles.

El señor Montero Ríos se ha opuesto por creer que no convenía se tratara este asunto, fundándose en que el Senado había acordado que la discusión del presupuesto de ingresos no sufriera interrupción.

Ante la oposición del señor Montero Ríos se ha votado para que el Senado declare si consideraba ó no urgente el asunto que se iba a ventilar.

El Senado ha declarado que el auxilio a las compañías de ferrocarriles puede considerarse como urgente; y ante esta declaración se ha comenzado la discusión.

Presupuestos de Hacienda

El Sr. Romero Girón consume el primer turno contra la totalidad de los presupuestos de Hacienda.

Dice que la obra del Sr. Navarro Reverter era una rectificación del pensamiento económico de los Sres. Capdepon, Gamazo y Canalejas.

Añade que el ministro de Hacienda ha dado un paletazo a Capdepon y otro a Gamazo y Canalejas; que serán muchas las quejas de los contribuyentes por la irritante desigualdad que se advierte en los presupuestos.

Balance del Banco.

Efectuado el balance de la semana en el Banco resulta que el oro continúa sin aumentar ni disminuir; las cuentas corrientes han aumentado seis millones dos mil ciento treinta y cinco pesetas; las cuentas corrientes efectivas del Tesoro han aumentado en dos millones ciento veintitres mil cuatrocientas cuarenta pesetas; la plata ha disminuido en dos millones, ochocientos setenta y cuatro mil cuatrocientas setenta y siete pesetas; el bronce ha disminuido en ochenta y siete mil doscientas diecinueve pesetas; y los billetes en un millón doscientas nueve mil quinientas setenta y cinco.

La minoría liberal.

En el Senado se ha reunido la minoría liberal para acordar la conducta que ha de seguirse en la discusión del presupuesto de Ingresos.

Se determinó examinarlo con detenimiento, pero procurando que la discusión no llegase a la obstrucción.

A esta reunión ha asistido el señor Gamazo.

También han acordado que el Sr. Romero Girón haga uso de la palabra para consumir el primer turno en contra.

La minoría liberal volverá a reunirse el lunes para acordar el giro que se ha de dar a los asuntos parlamentarios.

El Czar de Rusia.

Telegrafían de París que en el Consejo de ministros celebrado hoy, el ministro de Negocios extranjeros dió cuenta de que el embajador del imperio ruso le anuncia que el Czar de Rusia visitará la capital de Francia.

El Czar y la Zarina procedentes de Inglaterra desembarcarán en Cherburgo.

El Gobierno se dispone a recibir dignamente a los soberanos de Rusia, y en su obsequio se celebrarán grandes festejos.

Francia y los Estados Unidos.

El ministro de Negocios extranjeros en Francia ha comunicado al Gobierno de la vecina República que los Estados Unidos han reconocido el dominio que Francia tiene sobre Madagascar.

Temblores de tierra.

De Lisboa telegrafían dando cuenta de que en los Algarves se ha sentido un fuerte temblor de tierra.

El fenómeno no ha sido de mucha importancia ni hay que registrar ninguna desgracia.

Contra los anarquistas.

El proyecto de ley de represión del anarquismo se discutirá y aprobará en una sola sesión. Algunos trataban de combatirlo en alguno de sus extremos, pero han desistido.

De modo que se aprobará sin la menor oposición.

Adquisición de cruceros.

En el consejo de ministros, el de Marina ha manifestado que algunas de las condiciones impuestas por la casa Thompson no son admisibles; que pedirá oportunamente otras para estudiarlas y ver si es posible la adquisición de cruceros.

A San Sebastian.

El señor Lastres, vicepresidente del Congreso, el conde de Moral de Calatrava y el señor García Prieto en representación de las masas del Congreso han marchado esta noche en el tren expreso con dirección a San Sebastian con el objeto de poner a la sanción Real los proyectos de ley que han sido aprobados por la Cámara popular.

Los citados señores permanecerán en San Sebastian hasta el lunes.

Expedición filibustera.

Un despacho particular de Nueva York notifica que el remolcador «Null», burlando la vigilancia ha conseguido evadirse por un río dirigiéndose a Cuba, llevando a bordo cien filibusteros, cuatro cañones, un obús, quinientos fusiles, un millón de cartuchos y otros materiales de guerra.

Precedente de Cuba.

De la Coruña telegrafían que en aquel puerto ha fundeado el vapor «Santo Domingo» que viene de Cuba y Puerto Rico sin que ocurriera novedad.

Restablecimiento de Juzgados.

En el Consejo de ministros se han fijado las reglas para el restablecimiento de los Juzgados, según ley aprobada.

Para pedir el restablecimiento de un Juzgado, la petición deberá formalizarse dentro del plazo de tres meses a contar desde la fecha de la promulgación de la ley, y después de así haberlo acordado, el Ayuntamiento y junta de asociados.

Al propio tiempo se depositará la cantidad necesaria para el establecimiento del Juzgado y sostenimiento de éste por espacio de un semestre.

POR TELEGRAFO ÚLTIMA HORA.

La afición a los toros.

San Sebastian 15 (12'10 noche.)

En vista de haberse agotado los billetes de ferrocarriles en la línea de Francia para asistir a las corridas de esta ciudad, muchos franceses han solicitado, por medio de la prensa, que se establezcan otros trenes por las empresas. Estas han accedido y mañana se espera incalculable número de forasteros, por coincidir dos días de fiesta.

Al concurso de música religiosa de Bilbao asistirán los maestros Tebaldini y el eminente organista Guilmaut.

El corresponsal.

Resumen de combates.

Madrid 15 (12'40 noche.)

Según telegrama oficial de Weyler, en diversos combates librados en Matanzas, Oriente y Pinar del Rio, se causaron al enemigo veinte muertos, cogiéndosele muchos caballos y algunos prisioneros.

Nuestras tropas sufrieron la pérdida de un muerto y cinco heridos.

“EL ECO DE NAVARRA,” SE VENDE:

EN SAN SEBASTIAN, librería de Viuda de Aramburu, Avenida, 10.

EN VITORIA, kiosko del Globo, Plaza de Bilbao.

Colegio de San Luis Gonzaga

Paseo de Valencia, número 15, PAMPLONA.

Admitense internos y externos para la 1.ª y 2.ª enseñanza, instrucción mercantil y preparación para carreras militares por una módica pensión y reducidos honorarios; teniendo matrícula abierta todo el año y especialmente en el mes de Septiembre.

Dentro del Colegio, afectas a éste é independientes entre sí, hay dos Academias especiales, una de 2.ª enseñanza a cargo de cuatro reputados profesores, y otra Preparatoria militar, dirigida por dos ilustrados Capitanes de Artillería.

Para más detalles dirigirse al que suscribe, Director del Colegio.—Joaquín Echarte y Perez. 15 18 21 25 28 30 A 4 8 11 13 14 18 S 12-1

Se recomienda

LA SOMBRERERIA 5.—CALCETEROS, 5, por el surtido en sombreros, paraguas, corbatas y objetos para regalos, artículos militares, roses, teresianas, sables, góls, etc etc. Precios sin competencia.

5.—CALCETEROS—5. (a) 3-2

Panadería Pamplonesa

DE VIUDA DE ALZUGARAY. Se recibe trigo en equivalencia de pan.—Valencia, núm. 38, planta baja. 12-4

NODRIZAS.

Se necesitan diariamente nodrizas que deseen criar en casa de los señores, siempre que reúnan buenas condiciones y se presenten con documentos expedidos por el Cura párroco y Alcalde del pueblo de su residencia garantizando su buena conducta, y a más la fé de bautismo del recién nacido.

Antes de la salida del pueblo debe darse aviso, escribiendo al director de LA PROTECTORA INFANTIL Calle de Santa Ana, 37 principal—Barcelona

La Agrícola.

Sociedad anónima de seguros de ganados.

Capital social: PESETAS 125.000.

Domicilio social: 78, Pellejerías, 78, Pamplona

Director Gerente: D. Cayetano Lapoya.

Esta Sociedad asegura la muerte ó inutilización completa, bien natural ó accidental, de los ganados mular, caballar, asnal y vacuno.—Para más detalles dirigirse a la Dirección.

Se necesitan Representantes para la misma con buenas referencias. 15-11 (a)

Primitiva Camisería

de Santo Domingo, número 19, Madrid B. Arvizu, Sucesor de Martínez.

Especialidad en camisas a la medida. Se hacen con vistas de hilo desde 6 pesetas en adelante remesas a provincias. precio fijo.

Nota. Bastanos para hacerlas, la medida de cuello y el importe adelantado. 30-24

Mapas de Cuba.

Bonitos mapas de la isla de Cuba, en colores y fondo azul y de un metro de largo.

Se venden en la imprenta de EL ECO DE NAVARRA por el infimo precio de 25 céntimos de peseta.

Tesoro de los Bálsamos

del Licdo. J. J. Labrador

Con resultado pronto y eficaz cura este Bálsamo toda clase de heridas, úlceras simples, venéreas y caries.

Depósito en Pamplona, Farmacia del Sr. Marquina.

Depósito en Irurzun, Farmacia del señor Iruita. x 40-88

Baños de Tiermas.

(PROVINCIA DE ZARAGOZA.)

Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Octubre

Agua fuertemente clorurada, sódica, sulfurosa, termal (42 grados). Aconsejadas por todos los médicos para combatir las afecciones herpéticas, reumáticas, parálisis, escrófulosas y sífilíticas en todos sus periodos. Específicas para la curación de las lesiones orgánicas del centel circulatorio en sus primeros periodos; y en las neurosis de este órgano. Curación completa del artrismo en todas sus formas.

Fonda a la altura de la gran fama de que goza este balneario; de 10 a 20 reales la estancia. Telégrafo. Instalación completa. Coche diario de Jaca y Pamplona.

Para informes, dirigirse al Administrador don Mariano Barcos. Director Dr. M. Fernandez. 5 J-10 J-10 A-8 S. 33-19

Coche para Aoiz.

Se sale uno todos los días a las tres de la tarde de la plaza del Castillo, núm. 8, centro de suscripciones, propiedad de José María Campo.

No confundir con plaza del Castillo, 8, Administración. 3-2

Venta de fincas en Valtierra

Casa, viñas, olivares y tierras blancas, se cederán en buenas condiciones para el comprador.

Dará detalles el Administrador don Ramon Lezumberri. 4-2

Arriendo de un molino

Se arrienda un molino harinero en jurisdicción de la villa de Los Arcos (Navarra), distante kilómetro y medio de la población, cuya fábrica se compone de dos piedras, una de las tituladas de Treviño, y la otra francesa, con limpia y cerneador según los adelantos del día.

Enterará de las condiciones don Guillermo Zubia, vecino de la mencionada villa. 3-3

En Zaragoza

se desean dos jóvenes estudiantes; calle de don Jaime, núm. 1, piso 3.º

Darán razon en el comercio de don Jacinto Jorge, de Pamplona. 6-4 p.

Perro de caza.

Se vende uno de 13 meses, raza pointer. Informarán calle del Palacio, 3. 3-3

Consulta á las enfermedades

DE LOS OJOS

POR E. RUIZ (OCULISTA).

Horas: de diez á una y de tres á cinco. Zapatería, núm. 42, 2.º 30 20

Gran Tintorería Moderna

DE GERVASIO SANMARTIN

Calle Mayor, 46 y Sucursal, Pozo Blanco, 24, Pamplona.

Se tiñe toda clase de ropa, al vapor, por los últimos procedimientos más perfectos que se conocen.

Se lavan trajes y se tiñen lutos en 24 horas.

Se quitan manchas en seco á toda clase de prendas y se blanquean vestidos de señora y niños. 30-11

Trigos

Se compran y se admiten a depósito en los almacenes de la Fábrica de Harinas de Pablo Galbete y M. Ciganda situados en la calle Yanguas y Miranda, núm. 3. 6-2 (a)

Establecimiento de carruajes

CALLE DE LA ESTAFETA, 71.

Habiendo tomado en traspaso los carruajes y caballerías que poseía don Bruno Iñarra, ofrezco al público un servicio esmerado y económico para paseos, acompañamiento de coches fúnebres y viajes. Sale de la misma administración el coche correo para Aoiz á las tres de la tarde, y un carro para el mismo punto un día sí y otro no, á las diez de la mañana.—Pamplona 6 de Agosto de 1869.—Loenzo Bissú. 6-6

